

DESARROLLO, APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN. Especialidad Orientación Educativa

Curso 2021/2022

(Fecha última actualización: 14/07/2021)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 14/07/2021)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1	4	Obligatoria	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español
MÓDULO		GENÉRICO		
MATERIA		Aprendizaje, Desarrollo y Educación		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Centro administrativo: Escuela Internacional de Posgrado Lugar de docencia: ver horarios (https://masteres.ugr.es/profesorado/docencia/horarios)		
PROFESORES ⁽¹⁾				
Antonio J. Martos Martín				
DIRECCIÓN		Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación, Facultad/Escuela de CC de la Educación. Correo electrónico: amartosmartin@ugr.es		
TUTORÍAS		Consultar en el Directorio de la UGR		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<p>CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y</p>				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(cc) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

la construcción de un futuro sostenible.

CG6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales. CG7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza. CG10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos. CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor. CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones. CE2. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje. CE3. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales. CE4. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje. CE5. Conceptualizar con rigor y precisión las claves psico-evolutivas, psico-educativas y culturales que contextualizan el desarrollo adolescente y sus implicaciones en los procesos de enseñanza –aprendizaje. CE6. Construir un concepto del adolescente fundamentado en las perspectivas psicológicas y sus hallazgos científicos. CE7. Definir las variables psicológicas para la elaboración un proyecto educativo que incluya los procesos psicológicos que acontecen en la actividad de enseñar y aprender que realizan profesores, profesoras y estudiantes adolescentes. CE8. Comprender y valorar la diversidad en el alumnado según su desarrollo psico-evolutivo y psico- educativo y las repercusiones que éste tiene en el aprendizaje. CE9. Conocer y analizar los factores psicológicos que favorecen el aprendizaje. CE10. Establecer procesos de comunicación con adolescentes y de aproximación a su realidad y valores para orientarles en su desarrollo.

CE11. Detectar y analizar situaciones y dificultades que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje e intervenir adecuadamente.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

La asignatura “Aprendizaje, Desarrollo y Educación” pretende generar en el estudiante del Máster de Secundaria el interés por los procesos implicados en el binomio enseñanza-aprendizaje y su relación con el desarrollo de la personalidad del niño y adolescente. Para ello, los contenidos de la asignatura se han estructurado de tal forma que, tras cursar esta materia, los/as alumnos/as:

a) Conozcan las principales características de la infancia y adolescencia. b) Identifiquen algunos de los factores que favorecen o dificultan el desarrollo. c) Comprendan las bases psicológicas de los procesos de enseñanza-aprendizaje. d) Entiendan el aprendizaje como un proceso de construcción del conocimiento en el aula. e) Sepan analizar y diferenciar los factores psicológicos que influyen en el aprendizaje escolar. f) Comprendan el origen de las diferencias individuales y su influencia en los procesos educativos.



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Relaciones entre desarrollo, aprendizaje, cultura y educación - Etapas del desarrollo: Desarrollo cognitivo, afectivo, social y físico.
- Factores que favorecen o dificultan el desarrollo. - El proceso de enseñanza-aprendizaje: la construcción del conocimiento en el aula. - El aprendizaje escolar: aprender a aprender, procesos psicológicos implicados en el aprendizaje en el aula. - Procesos de memoria y organización del conocimiento. - Factores que influyen en el aprendizaje: nivel de desarrollo formal, representaciones y esquemas previos, estilos cognitivos, motivación, emoción y autoconcepto. - Aspectos psicosociales del aprendizaje y construcción de conocimientos compartidos. La interacción en el aula como motor de aprendizaje. - Comunicación y resolución de conflictos. - Diferencias individuales y aprendizaje: motóricas, sensoriales, psíquicas, de origen sociocultural, género, habilidades lingüísticas. - Las necesidades educativas especiales: estrategias de tratamiento. - Principios psicopedagógicos para atender a la diversidad del alumnado en centros de primaria y secundaria.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

BLOQUE 1: DESARROLLO

- Tema 1. La orientación educativa respecto a los procesos de desarrollo. Situación actual.
- Tema 2. Desarrollo cognitivo, social y emocional en Educación Infantil.
- Tema 3. Desarrollo cognitivo, social y emocional en Educación Primaria.
- Tema 4. Desarrollo cognitivo, social y emocional en Educación Secundaria.

BLOQUE 2: APRENDIZAJE EN EL AULA

- Tema 5. Desarrollo, aprendizaje, cultura y educación.
- Tema 6. Procesos y estrategias de aprendizaje.
- Tema 7. Autorregulación del aprendizaje.
- Tema 8. La motivación para aprender.
- Tema 9. La interacción en el aula.

BIBLIOGRAFÍA

- Berger, K.S. (2007). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia*. (7a Ed.). Madrid: Panamericana.
- Berk, L.E. (2004). *Desarrollo del niño y del adolescente*. Madrid: Prentice- Hall.
- Braconnier, A. (2003). *Guía del adolescente*. Madrid: Síntesis.
- Bruning, R.H., Schraw, G.J., Norby, M. y Ronning, R.R. (2005). *Psicología cognitiva y de la instrucción*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Coll, C. (Coord.) (2010). *Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la Educación Secundaria*. Barcelona: Graó.
- Fernández, E., Justicia, F. y Pichardo, M.C. (2007). *Enciclopedia de Psicología Evolutiva y de la Educación. Vols. I y II*. Archidona (Málaga): Aljibe.
- Kimmel, D. y Weiner, I. (1998). *La adolescencia: una transición del desarrollo*. Barcelona: Ariel Psicología.
- Martí, E. y Onrubia, J. (2005). *Psicología del Desarrollo: El mundo del adolescente*. Barcelona: I.C.E.
- Martín, C. y Navarro-Guzmán, J.I. (2009). *Psicología del desarrollo para docentes*. Madrid: Pirámide.
- Martín, C. y Navarro-Guzmán, J.I. (Coords.) (2011). *Psicología para el profesorado de*



- Educación Secundaria y Bachillerato*. Madrid: Pirámide.
- Mayer, R.E. (2002). *Psicología de la Educación. Vol. I. El aprendizaje en las áreas de conocimiento*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Mayer, R.E. (2004). *Psicología de la Educación. Vol. II. La enseñanza del aprendizaje significativo*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Mayer, R.E. (2009). *Aprendizaje e instrucción*. Madrid: Pirámide.
- Pozo, J.I. (2008). *Aprendices y maestros. La psicología cognitiva del aprendizaje*. Madrid: Alianza Editorial.
- Reeve, J. (2010). *Motivación y Emoción*. 5a ed. Madrid: McGraw-Hill.
- Rice, F. P. (2000). *La adolescencia. Desarrollo, relaciones y cultura*. Madrid: Prentice Hall.
- Ruiz-Vargas, J.M. (2002). *Memoria y olvido*. Madrid: Trotta.
- Shaffer, D.R. (2002). *Desarrollo social y de la personalidad*. Madrid. Thomson.
- Spitzer, M (2005). *Aprendizaje. Neurociencia y la escuela de la vida*. Barcelona: Omega.
- Vaello, J. (2006). *La disrupción en las aulas*. Madrid: MEC.
- Vaello, J. (2009). *El profesor emocionalmente competente. Un puente sobre "aulas" turbulentas*. Barcelona: Graó.
- Vidal-Abarca, E., García Ros, R. y Pérez González, F. (Eds.) (2010). *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Woolfolk, A. (2010). *Psicología Educativa (11a ed.)*. México: Pearson Educación.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portaverroes/web/averroes/portada>
<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/profesorado/no-universitarios/formacion.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

- El proceso de enseñanza/aprendizaje que se seguirá compaginará la explicación por parte del profesorado de los contenidos de cada uno de los temas de los Bloques 1 y 2 con el trabajo individualizado. El trabajo personal del estudiante, comprenderá la realización de actividades, la lectura guiada de textos específicos relacionados con los contenidos del temario propuestos por el profesorado a razón de una lectura por tema, el estudio personal de los contenidos expuestos por las docentes en el aula y de los textos complementarios que se indicarán, y la realización de un examen final. Este último podrá incluir preguntas de contenidos teóricos y de aplicación de los mismos a casos prácticos. Se realizará control de asistencia en cada sesión, siendo obligatoria la asistencia a un 80% de las clases presenciales, según la normativa propia de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- El objetivo de ésta será la valoración de la adquisición de las competencias propias de esta asignatura, y estará compuesta de los siguientes elementos, cada uno con diferente proporcionalidad en la calificación final.



- Lectura guiada de textos y presentación del informe correspondiente.
- Asistencia, actividades realizadas en clase y tareas complementarias propuestas por el profesor/a
- Examen.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos se evaluará mediante un examen y/o trabajos, cuya puntuación supondrá el 100% de la calificación final.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Los instrumentos de evaluación anteriormente citados se aplicarán en la modalidad de evaluación continua (presencial). No obstante, para aquel alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada podrá acogerse a la evaluación única final consistente en una prueba final sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura.

Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente por cuanto para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al coordinador del máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Dicho alumnado será evaluado mediante una prueba escrita que constará de cuestiones teóricas y una parte práctica relacionada, sobre los contenidos incluidos en el Temario de la asignatura.

Los materiales para preparar esta prueba escrita se los indicará el/la profesor/a de su grupo al estudiante, una vez que desde la coordinación del Máster se le comuniquen que la solicitud de Evaluación Única Final ha sido aceptada.



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Consultar en el Directorio de la UGR

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Se utilizará alguna/s de las siguientes:
- Correo electrónico.
- Videoconferencia mediante Google Meet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se parte de la hipótesis de que la asistencia del alumnado en cada sesión sea del 50% del total del grupo. Por tanto, de las dos sesiones semanales que tiene la asignatura, cada subgrupo asistirá a una de ellas.
- Según el grupo y las disponibilidades técnicas del aula en el que se imparta (recuérdese que esta asignatura está organizada en 20 grupos que se imparten en aulas y centros muy diferentes de la UGR, el profesorado organizará estas sesiones en una de las dos modalidades siguientes:
 - (a) Docencia al subgrupo que asiste presencialmente y retransmisión de esta sesión al subgrupo que no asiste.
 - (b) Docencia al subgrupo que asiste presencialmente sin retransmisión de la sesión al subgrupo que no asiste, complementando en este caso, con tareas y/o clases asíncronas que cubran los objetivos docentes.Dependiendo de si se adopta la opción a ó b, el/la profesor/a organizará la docencia en adecuación a la misma.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se contempla el mismo sistema de evaluación que el señalado más arriba en la Guía, pero con la ayuda de Prado cuando sea necesario.

Convocatoria Extraordinaria

- Se contempla el mismo sistema de evaluación que el señalado más arriba en la Guía, pero con la ayuda de Prado cuando sea necesario.

Evaluación Única Final

- Se contempla el mismo sistema de evaluación que el señalado más arriba en la Guía, pero con la ayuda de Prado cuando sea necesario.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Consultar en el Directorio de la UGR

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Se utilizará alguna/s de las siguientes:



	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico. • Videoconferencia mediante Google Meet.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • Clases síncronas mediante Google Meet u otro medio telemático • Informes y tareas de actividades teóricas y prácticas entregadas por el alumnado a través de Prado • Visionado por parte del alumnado de charlas y vídeos con posterior resumen y análisis • Lectura de textos, resumen y análisis de los mismos • Exposición de temas por parte del alumnado con ayuda de Powerpoint • Cuestionarios de autoevaluación en Prado • Trabajos en grupos • Ejercicios prácticos a realizar en su domicilio 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Se contempla el mismo sistema de evaluación que el señalado más arriba en la Guía, pero mediante el uso de los recursos de evaluación y comunicación con el estudiantado que permite Prado. 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Se contempla el mismo sistema de evaluación que el señalado más arriba en la Guía, pero mediante el uso de los recursos de evaluación y comunicación con el estudiantado que permite Prado. 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> • Se contempla el mismo sistema de evaluación que el señalado más arriba en la Guía, pero mediante el uso de los recursos de evaluación y comunicación con el estudiantado que permite Prado. 	

